

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA,  
GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO  
EUROPEO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LA LITERATURA PORTUGUESA Y SUS RELACIONES

CÓDIGO 2449002-



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8C9D6F25D980D60CC4380B6656578EB

17-18

LA LITERATURA PORTUGUESA Y SUS  
RELACIONES

CÓDIGO 2449002-

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	LA LITERATURA PORTUGUESA Y SUS RELACIONES
Código	2449002-
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURAS HISPÁNICAS (CATALANA, GALLEGA Y VASCA) EN EL CONTEXTO EUROPEO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La presente asignatura, de cinco créditos, se integra en el módulo de especialidad del presente máster.

El profesor el Andrés José Pociña es profesor titular en Filología Gallega y Portuguesa, de la Universidad de Extremadura.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Sería conveniente algún conocimiento de la lengua portuguesa, aunque no es imprescindible. Sí es imprescindible un bagaje mínimo de conocimientos literarios (épocas de la literatura universal y personalidades principales, figuras de estilo, etc.), así como conocimientos, por lo menos superficiales, de historia universal.

## EQUIPO DOCENTE

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	ANDRÉS JOSÉ POCIÑA LÓPEZ
Correo Electrónico	ajpocina@invi.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dirección de contacto: apocina@unex.es



## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### COMPETENCIAS

##### BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Crear nuevos cauces de investigación en el marco temático del presente máster.

CG2 - Aprender las técnicas necesarias para el estudio contrastivo y comparado de textos literarios

CG3 - Difundir los sistemas literarios estudiados subrayando las relaciones entre los mismos.

CG4 - Aprender a redactar juicios y valoraciones críticos y analíticos sobre los fenómenos literarios estudiados.

CG5 - Conocer los principales medios o instrumentos de investigación aplicables al ámbito del presente máster.

##### ESPECÍFICAS

CE5 - Utilizar los instrumentos técnicos, bibliográficos, documentales, teóricos y críticos necesarios para la investigación literaria, insistiendo particularmente en la recta intelección de los textos.

CE6 - Alcanzar un conocimiento teórico y metodológico adecuados de la literatura comparada y de los estudios literarios, con especial énfasis en aquellas corrientes teórico-críticas y aproximaciones metodológicas de mayor vigencia e influencia.

CE8 - Analizar textos literarios con atención a sus elementos formales, histórico-contextuales y conceptuales.

CE10 - Describir una perspectiva comparada de autores de las literaturas estudiadas en el marco de la literatura europea y subrayando las grandes líneas de desarrollo de las mismas.

En el siguiente cuadro se exponen, interrelacionadamente, las competencias y resultados de aprendizaje que añade esta asignatura a las propias del máster:

Competencias	Resultados de aprendizaje
--------------	---------------------------



<p>I. Aplicar los métodos de investigación propios de los ámbitos lingüísticos y literarios.</p>	<p>Aplicar los métodos de la literatura comparada al análisis de las obras de la literatura portuguesa de los siglos XV y XVI. Demostrar una visión panorámica de la cultura de los siglos XV y XVI.3. Analizar textos literarios de los siglos XV y XVI. Utilizar las teorías literarias actuales en el análisis de las producciones literarias de la Baja Edad Media y Renacimiento. Analizar textos literarios de los siglos XIII al XX y, más concretamente, de los siglos XV y XVI. Identificar la función literaria de los textos de los siglos XV y XVI. Demostrar una visión panorámica en la lectura de los textos.</p>
<p>II. Contextualizar textos para su análisis.</p>	<p>Situar las obras literarias portuguesas en su contexto histórico, cultural o literario en relación a otras tradiciones literarias europeas. Relacionar obras literarias portuguesas con otras obras de otras literaturas. Demostrar conocimientos de los grandes movimientos históricos, culturales y literarios. Demostrar conocimiento de la evolución literaria Portuguesa.</p>
<p>III. Elaborar informes sobre actividades u obras lingüísticas o literarias, manteniendo las normas de redacción propias de los trabajos académicos del ámbito literario.</p>	<p>Relacionar corrientes y técnicas literarias locales y universales. Relacionar la literatura con otras actividades artísticas. Relacionar las obras literarias portuguesas de los siglos XIII-XX y, más específicamente, las de los siglos XV y XVI, con otras literaturas. Producir textos críticos sobre los clásicos medievales y modernos. Relacionar obras literarias con las tradiciones temáticas y formales en las que se han dado.</p>



<p>IV. Construir un discurso argumentativo de valoración crítica a partir de un análisis lingüístico o literario, manteniendo las normas de redacción propias de los trabajos académicos del ámbito literario.</p>	<p>Conocer las características de la argumentación crítica y valoración literaria.          Producir informes críticos sobre literatura.          Leer los obras de una manera crítica.          Elaborar trabajos de investigación de carácter historicista.          Confrontar diferentes lecturas interpretativas.</p>
<p>V. Elaborar y aplicar métodos de análisis y comprensión de los fenómenos lingüísticos y literarios de acuerdo con perspectivas sincrónicas y diacrónicas.</p>	<p>Producir trabajos de interpretación y análisis de obras literarias con nuevas perspectivas.          Elaborar trabajos de valoración literaria.          Elaborar informes y trabajos de análisis en los que se demuestra claramente el dominio del rigor metodológico analítico.          Elaborar informes y trabajos de análisis en los que se muestre claramente el dominio del rigor metodológico historiográfico</p>

## CONTENIDOS

## METODOLOGÍA

La metodología a seguir es la propia del sistema de educación a distancia; el alumno y el profesor mantendrán en todo momento un contacto permanente vía e-mail y a través del espacio virtual de la asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se recomienda la utilización de un manual de Historia de la Literatura Portuguesa. Para los alumnos desconocedores del portugués (aunque también para los que conozcan esta lengua) es muy recomendable la *Historia de la Literatura Portuguesa* de varios autores, coordinados por José Luís Gavilanes Lasso y Antonio Apolinário Lourenço (Madrid, Cátedra, 2000).

Para alumnos que sepan portugués o puedan leer esta lengua sin problemas, se recomienda además la "clásica" *História da Literatura Portuguesa* de António José Saraiva y Óscar



Lopes (Porto, Porto Editora, varias ediciones).

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A lo largo del curso se irán recomendando bibliografías específicas sobre cada tema. Sí hay, sin embargo, algunos títulos con los que convendría que el alumno se familiarizase, para facilitar la comprensión de ciertos aspectos de la Cultura e Historia de la época. Los títulos, en este caso, van reseñados por orden de importancia (decreciente).

Johan Huizinga, *El Otoño de la Edad Media*, Madrid, Alianza Editorial, varias ediciones (trad. de José Gaos).

António José Saraiva, *O Crepúsculo da Idade Média em Portugal*, Lisboa, Gradiva, 1998.

José Mattoso, *Naquele Tempo. Ensaio de História Medieval*, Cidade da Maia, Círculo de Leitores, 2009.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes contarán con algunos materiales, a través de la plataforma virtual, para consultas o para la realización de trabajos.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

